

EL TELEGRAFO.

PERIÓDICO LITERARIO, INDUSTRIAL, POLÍTICO Y RELIGIOSO.

SALDRÁ TRES VECES A LA SEMANA EN LOS DIAS MARTES, JUEVES Y SÁBADO.

SUSCRIPCIONES—Por cada treinta números tres pesos adelantados. Por 100 números 9 pesos. Números sueltos a real.

INSERCCIONES—A precios convencionales.

AGENCIAS—Esta imprenta y la tienda de Don Mateo Baez.

NOTA—Por evitar las imitaciones en cumplimiento del decreto de Marzo último, tenemos que los artículos de fondo que se insertan en la sección de EL TELEGRAFO, son garantizados por los editores y no por este periódico, y las suscripciones que se nos envíen están garantizadas por D. J. J. J.

BIBLIOTECA MUNICIPAL ANDRÉS DE SANTACRUZ

GAMLP

DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024

archivohistorico.lapaz.bo

Sevilla, Agosto de 27 de Marzo de 1859.—Art. 1.º Queda derogado en todas sus partes el Decreto de 31 de Marzo del año pasado de 1858.—2.º Se declara consiguientemente libre el uso de la prensa: todos pueden publicar sus pensamientos por medio de ella sin estar a la censura previa.—3.º Es prohibido el anónimo en los escritos destinados a la libre circulación.—4.º Son condiciones indispensables para la impresión de cualquier escrito: 1.º que lo suscriba su autor, quien deberá en cumplimiento del decreto de Marzo último, poner en el manuscrito suya impresión su nombre y apellido, y el de la imprenta.—2.º Los artículos de fondo que se insertan en la sección de EL TELEGRAFO, son garantizados por los editores y no por este periódico, y las suscripciones que se nos envíen están garantizadas por D. J. J. J.—5.º Los Administradores de imprenta y Editores de periódicos que hicieren cualquiera publicación infringiendo lo prescrito en los artículos 1.º y 2.º, serán responsables en virtud de la ley de imprenta y de las respectivas leyes y Tribunales.—6.º Los Administradores de imprenta y Editores de periódicos que hicieren cualquiera publicación infringiendo lo prescrito en los artículos 1.º y 2.º, serán responsables en virtud de la ley de imprenta y de las respectivas leyes y Tribunales.—7.º Los Administradores de imprenta y Editores de periódicos que hicieren cualquiera publicación infringiendo lo prescrito en los artículos 1.º y 2.º, serán responsables en virtud de la ley de imprenta y de las respectivas leyes y Tribunales.—8.º Para que los Fiscoles puedan acusar, con sujeción a la misma ley del procedimiento criminal, las faltas y delitos cometidos por medio de la prensa, los Administradores o Editores responsables tendrán un número o ejemplar de las publicaciones que hicieren, al más caracterizado de su distrito, en el día mismo en que principie su venta o circulación, sin perjuicio en remitir otro al Fiscal General por el inmediato correo.—El Secretario del Gobierno queda encargado de la ejecución de este Decreto y de ordenarlo imprimir, publicar y circular a quienes correspondiere.—Dado en la Ciudad de Oruro a los 23 días del mes de Marzo de 1859.—JOSE MARIA LINAGE.—El Secretario del Gobierno.—MANUEL BUITRAGO.—Es copia.—El Jefe de la Sección.—Manuel Morán.

EL TELEGAFO.

Moneda de lei suprema.

Publicamos en este número el decreto relativo al arreglo de la moneda de Bolivia.

Hé aquí que con este decreto se ha roto el nudo gordiano, el jermen de las discordias internacionales: concluyó la manzana de la discordia que servía de pretexto para exitar pasiones mezquinas contra Bolivia.

La amonedacion de numerario de buena lei—le una lei máxima, que indudablemente hará sufragar un quebranto a nuestros bancos, es la mejor garantía que se puede prestar al comercio extranjero en Bolivia: y el único impulso quizás que se puede dar a la industria nacional.

Reservado estaba al gabinete que surgió de la revolucion de Setiembre de 1857, la realizacion de esta importante medida económica. El pensamiento por sí, es grande y atrevido: el solo forma un sistema financiero, y supone el establecimiento de las medidas que le son correlativas e inseparables, para sacar utilidades efectivas en favor del progreso de Bolivia.

S. G. el Secretario de Hacienda que por su constancia en las reformas e innovaciones, era el blanco de la critica de aquellos que no pudieran comprenderlo, hoy se merecerá los aplausos de los inteligentes: el premio de todo reformador fue siempre el martirio: las ideas nuevas no pueden menos que encontrar oposiciones insuperables para llegar a ponerse en planta.

La emision de una moneda buena y la adopcion de todas las medidas protectoras respecto de la circulacion de la feble, será siempre el timbre de gloria del Doctor Don Tomás Frias.

NOTICIAS DE EUROPA.

Por el correo último de Tacna tenemos noticias de Europa hasta el 30 de junio. He aquí un extracto de ellas.

GUERRA DE ITALIA.—Gran batalla de Solferino.—Antes de dar los detalles de esta tremenda accion, referiremos algunos pormenores de los dias antecedentes. En la última quincena los acontecimientos se han precipitado de una manera asombrosa: la fecundidad de la

cuestion italiana admira. La guerra adquiere grandes proporciones: la revolucion abarca toda Italia: se prepara a estallar en Hungría y progresa en las poblaciones griegas: en Alemania se compliegan las cosas gravemente. Reasumanos los hechos mas notables.

El 23, los austriacos, que despues del combate de Magenta abandonaron una gran porcion de territorio, incluidas las fuertes posesiones de Castiglioni, Montechiaro y Lonato, repasaron el Mincio, creyendo mal concentrados los cuerpos aliados. El emperador Francisco José habia tomado desde el 22 el mando del ejército, despidiendo al general Giulay a tomar baños. Sitúose en Pazzolengo, Solferino y Cavriana al centro y Castelfoglio a la izquierda de Mantua. Napoleon, comprendiendo que iba a tener una gran batalla, mandó personalmente las operaciones. El ala izquierda de los aliados formaban 30,000 piamonteses, mandados por su rei: el centro era sostenido por los cuerpos 1.º y 2.º (Barragay d'Hilliers y Mac-Mahon): la derecha por el cuerpo de Canrobert y caballeria en gran número; y la guardia imperial, el cuerpo del mariscal Niel y la artilleria ligaban las dos alas y el centro. La batalla tuvo por campo una estension de cinco leguas y habiendo empezado el 24 a las 4 de la mañana, terminó a las 8 de la noche (16 horas). Fue sumamente reñida, tomando parte todas las armas y todos los cuerpos de ambos ejércitos. Comenzó por el ala izquierda de los aliados donde 30,000 piamonteses lucharon con 50,000 austriacos de los mejores. Victor Manuel se batió heroicamente. Por un momento los piamonteses se vieron casi abrumados. Entonces los franceses, cuyo centro era San Giovanni, hicieron un enorme movimiento por el centro, se apoderaron de Solferino y Cavriana, nulos de la situacion: convirtieron sobre la izquierda, se ligaron a los piamonteses y decidieron la victoria por ese lado y el centro. Hecha la misma operacion por la derecha, la derrota de los austriacos fué completa. Todas las posiciones quedaron en poder de los aliados: los austriacos repasaron a carrera el Mincio; hacen saltar el puente de Goitio y se refugian en su cuadrilátero mientras una fuerte tormenta proteja su retirada. Los aliados cogieron 6,500 prisioneros, 30 cañones, 3 banderas; y tuvieron como 41,000 hombres fuera de combate, mientras los

austriacos habian perdido 20,000 hombres. Se han disputado el terreno palmo a palmo. Napoleon se espuso mucho. Parece que el mariscal Niel decidió la batalla.

El emperador de Austria descorazonado anuncia que volverá a Viena «por negocios urgentes», dejando de jeneral en jefe al feld-mariscal Hess. Parece que confia en ganar tiempo en su cuadrilátero y entre tanto apelar a la diplomacia, para decidir a favor suyo la Prusia y Alemania. Pero los aliados no se detienen: el 28 pasaron el Mincio sin oposicion; el ejército austriaco está desalentado por esa serie de derrotas y encerrado en sus fortalezas. Está pues a la fecha toda la Lombardia libre; los aliados en el territorio Veneto, a punto de embestir Peschiera y Verona.

Las cañoneras francesas suben el Pó para atacar por detras a los austriacos, y ya habrá empezado el bloqueo de Venecia. Entre tanto todas las provincias del Adriático hasta los Apeninos incluidas las Legaciones Bolonia, Ferrara etc., se han pronunciado por la causa italiana, cuanto se han retirado los austriacos. En todas partes se proclama a Victor Manuel, quien ha enviado a Bolonia al marquez de Azeglio para ejercer la autoridad no a nombre de Cerdeña, sino una accion reguladora de la guerra y protectora del orden. Perugia, ciudad situada a la derecha del Tiber se pronunció: mas los suizos, asalariados por el Papa la tomaron, cometiendo atrocidades que han indignado toda la Europa, y el Papa ha aprobado tal conducta.

Si Roma no ha estallado es por la presencia de las tropas francesas. Napoleon escribe al Papa, que lo protegerá; pero este está aterrado y toma las mas activas precauciones. Por su parte, el gobierno sardo ha dirigido un manifiesto importante a los gabinetes europeos, en que deja comprender que la anexion de la Lombardia a la Cerdeña es un hecho consumado y que el gobierno sardo espera la paz para que los pueblos y gobiernos desistan sobre la anexion de la Toscana y otras provincias.

La Suiza sigue tomando activas providencias para conservar la neutralidad.

Nos olvidabamos decir que en la batalla de Solferino pelearon 200,000 austriacos y 150,000 aliados.

La HUNGRIA se prepara a sacudir su yugo. Kossuth se embarcó en Marsella y fue a organizar en Génova la lejion húngara. Al propio tiempo el jeneral Klapka, famoso en 1848 y 1849 dirije desde Turin un manifiesto, declarando que se trata de la independencia de Hungría y Transilvania.—Se aguarda pues por momentos la revolucion. Prusia está resuelta a intervenir para sofocar la revolucion húngara. Inglaterra por el contrario, lo mismo que Rusia.

ALEMANIA.—La política de este país no ofrece nada de decisivo; todas son contradicciones. Parece indudable que los ánimos se aplacan; se cree que la Prusia desiste de su proyecto de intervencion o mediacion: los alemanes reconocen que el Austria debe renunciar enteramente a Italia; y aunque en sus pequeños estados domina la influencia austriaca, la Prusia solo revela el propósito de dominar la Alemania y hacer gran papel en Europa: como potencia de primer orden quiere ser mediadora y asustar a las demas. La Francia no teme a la Alemania y cuenta con fuertes apoyos. Inglaterra y Rusia no dejan de aconsejarle moderacion a la Alemania.

INGLATERRA.—Con la caída del ministerio Derby ha cambiado su política de contraria en favorable a la Italia. Lord Palmerston constituyó el 17 de junio el nuevo ministerio de las diferentes fracciones del partido liberal. Hai una grave acusacion contra Derby por haber fomentado las pretensiones del Austria. La guerra de la India vuelve a agravarse. Nana Sahib ha vuelto a campaña con un fuerte ejército; la guerra es alarmante porque se habian retirado muchos cuerpos del centro de la India. Al mismo tiempo 4 regimientos se han rebelado, rehusando combatir, porque fueron de la campaña de Indias, y se creen sin obligacion desde que el gobierno dirije por sí el país.

BÉLJICA.—Las elecciones de diputados han dado una inmensa mayoría al partido liberal.

INTERIOR.

Secretaria de Estado del Despacho de Hacienda.—Sucre, agosto 20 de 1859.—N.º 170.

A S. S. el Jefe Político de la Paz.

Se.—Habiéndose hecho el exámen comparativo de una proposicion del comercio de

En su parte material, desatendido sin reparacion mayor desde que se edificó. Hé aqui su estado con observaciones por partes.

Casa del Capellan.

Su entrada, un arco grande y hermoso de cal y ladrillo, cuyo espacio se ha reducido con una pared provisional de adobe, donde se ha acomodado una pequeña puerta vieja y casi inutilizada. Su patio en figura cuadrilonga con paredes de adobe sin revocarse. Dos únicas habitaciones unidas, ambas de igual dimension, con una sola entrada de la parte del patio: el techo de paja y su cielo raso de quesana. Allí no se encuentra trasto alguno para poder habitarse, ni comodidad la mas pequeña, porque es insegura y facil de atacarse por los malhechores en ese lugar solitario; faltándole tambien los departamentos precisos, como son la cocina, despensa etc. En el mismo patio se habian edificado dos habitaciones hasta el estado de poderse techar y están destruyéndose con el transcurso del tiempo.

Cerezo del panteon.

Todo él sin revocarse y solamente se conserva en buen estado el frente que dá al camino principal, conocido con el de Lima, por estar cubierto con ladrillos en lugar de revoque. Lo demas disminuye en su espesor con las lluvias. Sus caballetes del mismo adobe con cubierta de tejas a lo largo: las imiones de esos adobes tienen aberturas notables por donde se infiltra la agua y perjudica la pared. Se exceptua un pequeño trecho que habia sido reparado recientemente.

Atrio de la Capilla.

Un hermoso arco monumental, inconcluso en su edificación y que no haciéndose los reparos oportunos, su desplome será infalible. Las paredes que cubren ese atrio y forman el cuadrilongo en buen estado en la parte visible por estar tambien forradas con ladrillos, por allí se encuentran las dos entradas al cuerpo principal del panteon con puertas viejas y rotas.

Capilla.

Puerta grande con otra pequeña que llaman postigo: su chapa insegura y el aldabon que sostiene las dos alas grandes, llano, sin llave y fácil de abrirse. En el cuerpo de la capilla se encuentran cinco ventanas grandes de arco, con sus respectivos marcos destrozados y forrados con lienzo. La testera rajada y se sostiene a beneficio de los nichos de cuerpos menores colocados a su espalda, que sirven de estribo. Las paredes sucias y sin el mas pequeño alino. El techo recién retejado. El cielo raso de lienzo en total destruccion e inundo. El retablo antiguo de madera, con diferentes esfiges en bulto y lienzo, todo desaseado y viejo. En los costados del retablo nichos donde se hallan depositados los restos de varios Obispos, desaseados, y en especial aquel en que está el cuerpo del Sr. Orosco, cuya vista dá una mala idea del modo de construir y conservar nuestras obras. Los útiles, tres alfombras del pais acabadas de servir—dos candeleros viejos en el retablo—cuatro id. de madera tambien viejos para colocar en las tumbas—una mesa larga, vieja y sostenida con correas, donde se ponen los cadáveres.

Sacristia.

Su entrada, un arco grande, con marco forrado con lienzo roto y viejo—el techo sin enlucido—una ventana grande en el mojinete, cuyo marco se halla deteriorado por falta de seguridad en los picaportes y los vidrios rotos. Paredes inmundas y sin blanqueo. Sus útiles—una cruz—alta

na—ningun vaso sagrado—cuatro casullas, de las que una sola está en estado de servir—dos albas, una en uso y la otra vieja—tres misales, uno nuevo y dos inútiles. dos sobrepellices, uno bueno y otro inútil—un asetre de cobre carcomido—tres sillas viejas de suela—una mesa donde se revisten los sacerdotes, con cajones, sin llave, bien usada, y sin seguridad en los cajones—ninguna solana—ningun servicio para sacristanes y demas auxiliares.

Almacén.

En el mismo estado que la sacristia, en su parte material con su pasaje al cuerpo principal del panteon y una ventana con reja de fierro. En él se encuentran depositadas estas herramientas, cinco barretas, tres grandes y dos pequeñas—un azadon viejo—tres lampas, una regular, otra gastada y la tercera rota.

Edificios accesorios.

Dos tiendas aisladas sobre el camino, viejas con techo de paja, sin ninguna comodidad ocupadas por el mayordomo y sacristan.

Empleados.

Un capellan con la renta anual de cuatrocientos pesos—un administrador ecónomo con el premio del 5 por ciento sobre lo cobrado—un mayordomo con ciento veinte pesos anuales—un sacristan que a la vez es campanero con setenta y dos pesos anuales—tres sepultureros con cien pesos anuales cada uno.

Contabilidad.

Se ignora el modo y forma como lleva sus cuentas el ecónomo y la manera con que se le hace cargo de lo cobrado.

(Concluirá.)

INTERES PÚBLICO.

**INDICACIONES
ECONÓMICO-POLÍTICAS, O SEAN
CUESTIONES BOLIVIANAS**

Por José Vicente Dorado.

(CONTINUACION.)

Estado de nuestros caminos.—Incuria de nuestros gobiernos respecto de ellos.—Tendencia a la dislocacion por falta de unidad territorial.—Origen de nuestras contiendas con el Perú—Cobija—Sus dificultades para prosperar.—Origen de la lucha de 20 años en la Confederacion Argentina.—Navegacion del Bermejo.—Nuestros hombres políticos.

No se necesita haber salido de Bolivia, y hacer comparaciones con otros países verdaderamente adelantados en vias de comunicacion para convencerse que las que poseemos se encuentran en el mas lamentable estado de atraso, que propiamente hablando, no pueden llamarse tales.—El Europeo que, saliendo de las costas de Europa, y sin tocar en ninguno de los otros puntos de América, desembarcase directamente en las playas de Arica o de Cobija, para penetrar por ellas al interior de Bolivia, y salvase positivamente algunas leguas de nuestros caminos antes de llegar a nuestras capitales, quedaria sorprendido al vernos, de que no nos encontremos mas atrasados, de lo que para ello dan idea, el estado de nuestras postas y caminos.—Imposible parece que por ellos pudieran penetrar algunos de los muchos objetos que produce diariamente el adelanto y perfeccionamiento de las artes e industria, que moviliza y jeneraliza el comercio, y que los goces de la civilizacion y cultura los

han constituido en necesidades imperiosamente reclamadas por nuestro modo de vivir actual.

Nuestros estudios teóricos robustecidos con nuestras observaciones prácticas en Europa, nos han convencido que el único medio de sacar a Bolivia del aislamiento que la mata, y a que se halla condenada, por su desgraciada posicion geográfica en el Continente, es ponerla en contacto con el exterior, y aproximarla a la costa, por medio de caminos que hagan fácil el acceso al interior de ella.

Los diferentes gobiernos que se han sucedido en Bolivia en los treinta y tres años que lleva de su emancipacion politica, a penas han concebido que las vias cómodas y fáciles de comunicacion, pudieran contarse entre los medios mas eficaces de progreso; y el elemento mas poderoso de gobierno. Mientras nuestra Coleccion Oficial, que es nuestro Código administrativo y la historia politica de Bolivia, contiene por duplicado disposiciones reglamentarias sobre Hacienda, Minería y Lejislacion, no se registra en ella una disposicion fundamental y seria en la linea de las vias públicas, del comercio y de la industria.

Mr. Chevallier el economista práctico moderno que conocemos, que mas se haya contraído a estudiar los intereses de ambas Américas, hablando del atraso permanente de las repúblicas de la América del Sud, dice así: «Hemos visto desde el principio de este siglo muchos Estados implantar en medio de ellos los principios los mas liberales. Las tentativas impotentes de siete u ocho Repúblicas de la América del Sud que hace cuarenta años, eran Colonias Españolas, serán bajo este respecto mucho tiempo memorables. Estos estados, a cuya cabeza es preciso colocar a Méjico, despues de haber roto los lazos que los ligaban a su Metrópoli, se han declarado independientes.—Han decidido que tendrian, del mismo modo que los Estados-Unidos, un Congreso, que este Congreso sería compuesto de dos Cámaras, que tendria un distrito central, en el cual sesionaria la lejislatura federal, en una palabra, han copiado literalmente la carta de esta República, que hace, como todos saben, una gran parte al sufragio universal.—Aun se puede decir que se han mostrado mas liberales que sus modelos, dando derecho de ciudadanía a todos los aborijenias que forman en Méjico y en el Perú una parte considerable de la poblacion.—Esta imitacion era por otra parte natural y se motiva muy bien.—Bajo el imperio de su constitucion, la Union americana habia prosperado, y no cesaba, durante la emancipacion de las Colonias Españolas de seguir el curso de sus rápidos progresos.—Era pues natural, que pueblos colocados en circunstancias demasiado análogas a las que se habian encontrado los americanos del Norte, cuando conquistaron su independencia, siguiesen los mismos caminos.»

«Pero los habitantes de las antes colonias españolas, no han tomado a la nacion americana sino su constitucion escrita; ellos no le han tomado ni su amor al trabajo, ni la inteligencia en los negocios, ni su jenio industrial y perseverante, ni esta sagacidad sin igual en la eleccion de los medios de crear la riqueza, grandes cantidades cuya práctica ha contribuido mas que todas las palabras solemnes grabadas a la cabeza del Código político a hacer florecer en los Estados-Unidos, hasta en estos últimos tiempos, la igualdad y la libertad verdaderas.—Despues de haber proclamado solemnemente los principios de la civilizacion moderna, los hombres que han

presedido al nacimiento de las repúblicas de la América del Sud, han visto que la obra estaba cumplida, y no se han acordado de consagrar estos principios por instituciones positivas y de darles un valor material.—Era, por tanto, lo que necesitaban hacer, si se quería marchar sobre los pasos, brillantes en el recuerdo de los Estados-Unidos.—Como ellos, era menester proporcionar la prueba de este poder de accion sobre la naturaleza, de que por todas partes se ve el sello sobre el suelo de la Union.—Era menester principalmente imitar su actividad en atravesar su territorio de excelentes vias de comunicacion.—Si se tratare de darse cuenta de las causas fundamentales que han hecho escollar tan desgraciadamente los ensayos de libertad tentados en las antes colonias españolas seria preciso contar entre las mas activas, la incuria profunda que han mostrado sus jóvenes gobiernos respecto de las vias de comunicacion.—Esta incuria es tal, que no es raro ver en estas ricas comarcas, tan bien provistas por otra parte de caballos y de bueyes, efectuarse el transporte de las mas pesadas materias en las espaldas de los hombres. Se encuentran indios llevando sobre sus espaldas, de lo alto de las montañas, el combustible destinado al uso de las ciudades.—Hay una parte en la América del Sud en donde los viajes se hacen sobre las espaldas de los hombres.—Se monta sobre uno de ellos, como montamos sobre un caballo.»

Si nuestros gobiernos menos dominados de la mania de reglamentarlo todo, y mas desembarazados del personal de la administracion, hubiesen prestado un poco de atencion al desarrollo material del pais, cuanto no habríamos adelantado en establecimientos que facilitarían el movimiento de nuestras poblaciones, que como los individuos tienen necesidad de él para la vida. La agricultura entrabada hoy en Bolivia por los enormes costos que le ocasiona el transporte de sus productos a los lugares y mercados de su consumo, triplicaria en cantidad y en valor, alijerada del enorme peso de los gastos que su acarreo demanda.—El precio de los artículos de su produccion se pondria al alcance de todas las clases de la sociedad, y su consecuencia sería un bienestar jeneral, y la realizacion de las máximas de Sully y de Enrique IV, cuando este Rey queria, «que cada paisano del reino pusiese el domingo una gallina a su puchero.»

Las vias de comunicacion no solo son el vehiculo del adelantamiento material de un pueblo, sino tambien el mejor medio de Gobierno.—Unidos nuestros pueblos interiores entre si por los vinculos del tráfico y del comercio no solo Chuquisaca, Potosí, la Paz, Santa-Cruz y Cochabamba, estrecharian sus relaciones por el cambio mútuo de sus productos, no solo se desarrollarian nuestras industrias, muertas hoy por las dificultades que les opone la naturaleza salvaje del terreno, sino que aumentándose, prodijosamente las existentes, desaparecerian tambien esas antipatías pronunciadas de pueblo a pueblo, sostenidas por el aislamiento.

Esa odiosa denominacion de Sur y Norte, tan antigua como la existencia de Bolivia, tan sostenida como encontrados son sus intereses, que va minando su nacionalidad y amenazándola de una desmembracion a todo sacudimiento político que sobreviene, desaparecerá tambien; el día que hagamos desaparecer de entre ellos el desierto que lo separa; causa y origen de esos odios pronunciados, de esas tendencias a la dislocacion, y de esa indiferencia por la na-



cionalidad. No existiendo la unidad territorial, no podremos obtener la unidad política, sean cuales fueren las intenciones benéficas y los esfuerzos que hagan nuestros gobiernos por uniformar la opinión a un fin nacional.

«El pequeño reino de Bélgica, que hemos visto nacer hace doce años, era entonces sin unidad; era una nación sin nacionalidad, formada de ciudades vecinas las unas de las otras, que no se conocían sino por antiguas rivalidades, y por los males recíprocos que se habían causado en la edad media; el resorte del patriotismo faltaba a este estado naciente, y era difícil a su gobierno de arraigarse en medio de elementos tan poco homogéneos.—Los hombres de Estado de la Bélgica no desesperaron, sin embargo, y se dijeron que tenían que probar a los ojos de sus conciudadanos y a los de Europa la existencia del gobierno fundado por ellos.—Resolvieron, por consiguiente, marcar el suelo nacional de un tipo que perteneciese al gobierno nuevo y fuese reconocido por el suyo.—Ellos quisieron que este tipo fuese material, profundo, indeleble.—Celos locales les hacían obstáculo; emprendieron crear un interés colectivo que los dominase.—Tal fué el pensamiento del gabinete belga en 1834, y yo me hago un deber de nombrar al hombre, a quien en este gabinete pertenece la gloria mas particularmente, es el Sr. Carlos Roijer.—Este pensamiento fué formulado en un proyecto de ley ordenando la ejecución de una red nacional de caminos de hierro.»

(CONTINUARÁ.)

VARIEDADES.

A TÍ.

Vivida luz del oriente,
Estrella del firmamento,
Ideal de un amor ardiente,
Esperanza bella, riente . . .
¡Es tuyo mi pensamiento!
Muchas veces conmovido
Yo te he dicho que te adoro;
Mas entonces he mentado,
Pues solo, ahora he comprendido
Que eres mi alma y mi tesoro.
Cuando yo hebi en tu boca
El fuego de los amores,
Era mi alma dura roca;
Pero el cielo hoy me coheca
Al vaiten de tus rigores . . .

Nunca he visto en tu semblante
Espression tan tierna y bella:
Tu ternura es tan amante,
Tu belleza tan radiante
Que ofuscas como una estrella.

En mis sueños de poesía
Librado a mis ilusiones,
No he forjado en mi alegría
Una virgen, alma mía,
De tan célicas visiones! . . .

Los destellos celestiales
Iluminan tu semblante,
Y los rayos inmortales
De tus ojos virginales
Son la luz de mi alma amante . . .

El aire que no embalsama
De su aliento la ambrosia,
Es veneno que me inflama,
Rafaga que con su llama
Quema y mata el alma mía!

Tu cariño es el Tesoro
De mi corazón sensible;
Yo no sé porque te adoro,
Mas sin ti la muerte imploro
Como un bien apetible.

Tus palabras de ternura
Me enajenan, me enloquecen!
Y en una ilusión tan pura,
Esperanzas de ventura
En mi corazón florecen! . . .

Mi bien, mi norte, mi gloria,
Estrella de mi destino;

Guarda siempre en tu memoria

De nuestro afecto la historia
Como un destello divino.

Porque no es un sentimiento
Terrenal el que nos liga.

Pues, me dice, el pensamiento,
Que es un edico ardimiento

Que nuestra existencia abriga.
Tal vez le puso la suerte

Delante de mí camino,
Porque comprendiera al verte

Que hai mas alla de la muerte
Inmortal otro destino.

Quien sabe si Dios dolido
De nuestra pobre existencia,

No ha puesto compadecido
En nuestra alma, un bien querido

Quizas de su misma esencia.
Las almas que en un afecto

Se confunden . . .
Tienen algo de perfecto,

Pues, no hai nada mas selecto
Que la esencia del amor.

Mi bien, mi norte, mi gloria,
Estrella de mi destino;

Guarda siempre en tu memoria
De nuestro afecto la historia

Como un destello divino.
Porque almas que en un afecto

Se confunden . . .
Tienen algo de perfecto,

Pues, no hai nada mas selecto
Que la esencia de tu amor.

11. . . .

El cielo y la tierra en vano
Querrán que me olvides cruel;

Mas nuestro amor soberano
No teme a ningún tirano.

Porque espera siempre fiel,
Es una honda simpatía

Que no abriga ingratitude;
Es celestial armonía

Llena de fe y alegría,
Llena de paz y virtud.

Es juramento sagrado
Pronunciado en el altar

De un corazón desgraciado,
Lleno de amor, y alentado

Por tu afecto virginal.
Es solemne juramento

Ante los hombres y Dios;
Es inmortal sentimiento

Que irá al cielo en un aliento,
Cuando muramos los dos.

Es vida de nuestra vida,
Antorcha de nuestra fe;

La sola verdad querida
Que cual bálsamo, la herida

Alivia del padecer.
Es nuestra única creencia,

Nuestra sola religión;
Báculo de la existencia

Que sostiene en la inclemencia
Nuestro pobre corazón.

Es solemne juramento
Que nos hicimos los dos;

Es un vital sentimiento
Que irá al cielo en un aliento

Quando volemos a Dios.
El cielo y la tierra en vano

Querrán que me olvides cruel;
Mas nuestro amor soberano

No teme a ningún tirano
Porque es como un perro fiel . . .

27. . . . Algos.

ASUNTOS PERSONALES.

SS. EE. del Telégrafo.

Servans UU. insertar en su periódico la siguiente

Advertencia!!

Los suscritos, no habiendo asistido a la reunión de los señores eclesiásticos que tuvo lugar el día 16 del presente mes, tam-

poco han tenido parte alguna en la idea ni en la redacción del folleto, que con el título *Breve exposición etc.*, se ha publicado como improvisado en aquella reunión, y que, circula a nombre de la *Confraternidad eclesiástica*, tan injusta como indebidamente. Porque, por una parte, de entre los siete eclesiásticos que se reunieron el 16, dos de ellos no eran miembros de esa corporación; y los cinco restantes no podían constituirse en sesión, en contravención a su reglamento, ni tomar, por consiguiente, el nombre de la confraternidad; y porque, por otra parte, el folleto, lejos de haber tenido su origen en el seno de la confraternidad, lejos de haber sido discutido y aprobado por ella, ni aun ha sido leído en aquella reunión; por lo cual no es concebible como le hubiese prestado su aprobación.

Estas dos solas razones, si no nos equivocamos, ponen a cubierto de toda censura la reputación de la *Confraternidad eclesiástica*.—Paz 22 de agosto de 1839.

JUAN C. LAGUNA.—JUAN DE DIOS BOSQUE.—JUAN N. RISUEÑO.—REMILIO ZELADA.—MARCELINO PERALTA.—ISAAC ESCOBARI.—RAMON FARFAN.

Una indicación.

Hemos visto con dolor por el número 131 del *«Telégrafo»*, que el clero está contra el clero: el uno acusando, y el otro defendiendo. Suplicamos a S. S. Illma. remedie este mal tan inaudito como escandaloso.

Cleto Laya.

Al público.

He leído la *«Breve exposición que hacen a NOMBRE de la Confraternidad Eclesiástica en defensa de la dignidad parroquial»* en la que con cristiana caridad se han dignado sus autores obsequiarme dictorios, insultos y anatemas. He determinado, contestar como se debe a ese cúmulo de sutilezas, sofismas y malas interpretaciones que se han dado a mis palabras. Mientras tanto, ruego al público se digne suspender su fallo. En cuestiones tan trascendentales necesitamos entrar en una discusión racional y decente; y protesto no separarme de este pensamiento, porque un pueblo entero debe juzgarnos: mi vindicación será el triunfo de mi honor mancillado.

Evaristo Reyes.

AVISOS.

Utilidad pública.

El profesor que suscribe, fuertemente autorizado del Consejo universitario, por haber rendido examen público de todos los ramos de instrucción primaria; tiene la honra de anunciar a los señores padres de familia y a sus compañeros de profesión, que ha redactado unos elementos de *Gramática Castellana*, de los autores mas clásicos que se conocen hasta el día, a propósito para la primera enseñanza.

El precio de cada opusculo es de cuatro reales, y se vende en la imprenta de los Artesanos. En la misma imprenta se encontrarán mas tarde los de *Aritmética*, *Ortografía*, *Caligrafía*, *Religion* y *Urbanidad*, quizá a precios mas módicos. Si el compendio que ofrezco al público, y los exámenes que deben exhibir sus alumnos muy breve de todos los ramos indicados, producen las ventajas deseadas en favor de la juventud, se fisonjeará con la idea noble de haber sacrificado con provecho la mayor y mejor parte de su juventud en el extranjero, para ser útil a su patria.

Mariano Robledo.

v8. p1.

TEATRO.

Gran función extraordinaria de los monos májicos, para el domingo 28 del presente en el Coliseo.

Los palcos se venden desde la fecha en la tienda de D. Mateo Baez: boletos de entrada, arcos y asientos de platea

en la tienda del comercio desde el
de la

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ

GAMLP

DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024

archivohistorico.lapaz.bo

señala el número de la obra y el número de la página. Los datos de la obra y el número de la página se encuentran en la parte superior de la página. Los datos de la obra y el número de la página se encuentran en la parte superior de la página.

La casa propia de la señora Doña Isidora Segura, ubicada sobre el puente de la moneda y colindante por la parte de arriba con la del Sr. Juan Mas, se halla en venta a su precio será el que resulte de la tasación por peritos. Las personas que quieran adquirir esta propiedad pueden verse con el Sr. Julian Adad apoderado de la vendedora. Paz, Agosto 24 de 1839.

Pinto.

Aviso.

La casa propia de la señora Doña Isidora Segura, ubicada sobre el puente de la moneda y colindante por la parte de arriba con la del Sr. Juan Mas, se halla en venta a su precio será el que resulte de la tasación por peritos. Las personas que quieran adquirir esta propiedad pueden verse con el Sr. Julian Adad apoderado de la vendedora. Paz, Agosto 24 de 1839.

v8. p3.

A los canonistas estudiantes.

En la tienda «ARCA DE NOE» se venden compendios de Derecho Canónico del que ha publicado el Señor Illmo. Justo Donoso, con muchas adiciones relativas a la disciplina y legislación de la Iglesia Boliviana. El precio es suamente barato, de 2 ps. 4 rs. También los hay en la casa de D. Máximo Leites, con figura al tampo de Simbrón. Paz, agosto 18 de 1839.

v8. p3.

Ojo.

Se vende una casa cómoda y refaccionada al gusto del día, cita en la esquina de la antigua Recoleta de Sucre, dos cuadras arriba de la plaza mayor. Los que interesen en dicha casa pueden verse con el Cno. Francisco Barriga instruido para el efecto.

v8 p2

Ojo al aviso.

Se suplica a las personas que poseen alguna de las siguientes obras y que deseen venderla, den aviso en esta imprenta. BERTONIO.—Vocabulario de la lengua aymará; lengua española y aymará, lengua aymará y española—4 Julio 1612. BERTONIO.—Arte y gramática muy copiosa de la lengua aymará—8.º Roma 1603. Id. reimpressa en 8.º en la provincia de Chucuito 1612. BERTONIO.—Arte breve de la lengua aymará para introducción del Arte grande de la misma lengua—8.º Roma 1603. TORRES RUBIO.—Arte de la lengua aymará en 8.º Lima 1616.

También se compran manuscritos en el idioma aymará.

Aviso al público.

En la tienda de los SS. Iturralde, cita en la calle del comercio, casa de la Sra. Juvenal, frente a la tienda del Sr. Ampuero; se hallan en venta efectos ultramarinos del último gusto y a precios de factura, las personas que gusten pueden ocurrir, seguras de que no saldrán disgustadas.—La Paz, Agosto 11 de 1839.

v8. p4.

Aviso.

Las casas que han girado en esta plaza y la de Valparaíso bajo la razón social de *Saenz y Solá*, se ponen en liquidación por haberse cumplido el término que señalaba la contrata de asociación. Cada uno de los socios correrá con la liquidación de los negocios que incumben a la casa que ha girado bajo su dirección. La Paz, julio 15 de 1839.

Saenz y Solá.
v20. p12.

Ojo ojo!!

En venta y bastante cómoda y barata se halla una máquina de pelar arroz.—La persona que quiera comprarla ocurra a la casa del Sr. D. Juan Mas, donde vive el dueño.

Francisco Riva.
v8. p3

CANTOS AL PIE DEL ILLIMANI.

Con este epigrafe empezará a dar muy pronto el joven José Rosendo Gutierrez una colección de sus poesías.

Las producciones de un joven de diez y nueve años, que ya ha merecido aceptación por parte del público, no necesitan comentario alguno. Los amantes de la literatura nacional sabrán proteger dicha publicación.

Se reciben suscripciones al primer tomo en la imprenta de Vapor y tienda de D. Mateo Baez.

Precio de la suscripción 4 reales.

Oportunamente se avisarán las agencias en los departamentos y en el exterior.

v8. p3.

Imprenta de Vapor,

calle de la Aduana número 36.